



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2022-01071642- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaria de Extensión Universitaria en el orden 9, en el sentido de que se apruebe el financiamiento de los 33 proyectos presentados del Programa de Becas a Proyectos de Extensión 2023 con los montos indicados en el orden 5;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaria de Extensión Universitaria y, en consecuencia, aprobar el financiamiento de los 33 proyectos presentados del Programa de Becas a Proyectos de Extensión 2023 con los montos indicados en la planilla confeccionada por la citada Secretaría, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

